

**AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**No. 001-2019**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de Octubre de 2019, siendo las 18:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADOS C.A. en la Av. 6 de Diciembre N46-252 y Av. El Inca para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum y aprobación del orden del día,
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018,
- 4.- Destino de las actividades de la empresa
- 5.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia,
- 6.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario,

Punto 1.- Se procede a confirmar el quórum reglamentario y se constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social por lo que se instala la sesión presidida por la señora Elsa Rivera, se aprueba el orden del día, siendo secretaria la señorita Lesly Cuenca.

Punto 2.- Se da lectura al Acta de Junta de Accionistas anterior y se aprueba por unanimidad.

Punto 3.- Se da paso a la lectura y explicación de los estados financieros de la compañía correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, luego de los cual son aprobados sin observaciones por la totalidad del capital presente.

Punto 4.- Respecto al destino de las actividades de la empresa de la empresa se dispone a la señorita Gerenta proceda con la liquidación de la empresa de acuerdo con el Acta de disolución realizada para el efecto.

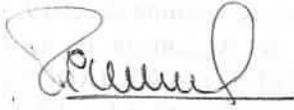
Punto 5.- EL informe de Gerencia es leído y aprobado por unanimidad felicitando a la administración actual por los objetivos cumplidos.

Punto 6.- De igual forma se da lectura al informe de la comisaria el mismo que es aprobado también por unanimidad sin observaciones.

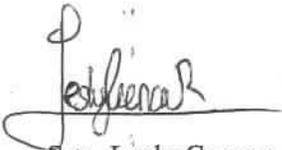
A las 19:30 horas se determina un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de La Junta Ordinaria de Accionistas.

Se reinstala la sesión la cual conoce y aprueba el Acta de Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad en todos sus puntos. Se levanta la sesión de la Junta a las 20:00 horas.

Para constancia de que todo lo tratado en la Junta General Ordinaria de Accionistas se lo ha realizado dentro de las normas legales vigentes y ceñido a los Estatuto de la Compañía firman la presente Acta en la ciudad de Quito a los 24 días del mes de Octubre de 2019.



Sra. Elsa Beatriz Rivera Moncayo  
Presidenta de la Junta



Srta. Lesly Cuenca  
Secretaria